

SERNAC e Inta sellan alianza para fortalecer la protección de las personas consumidoras en mercado alimentario

- Ambas instituciones trabajarán de forma coordinada en el intercambio de información técnica, el desarrollo de estudios y la generación de contenidos educativos.
- Como primer hito, SERNAC desarrolló una encuesta dirigida a personas con alergias, intolerancias o enfermedades relacionadas con la alimentación.
- La encuesta se encuentra disponible en el sitio web de SERNAC.

El Servicio Nacional del Consumidor (SERNAC) y el Instituto de Nutrición y Tecnología de los Alimentos (INTA) de la Universidad de Chile, firmaron un convenio de colaboración enfocado en fortalecer la protección de las y los consumidores en el ámbito de la alimentación y la nutrición.

A través de este acuerdo, ambas instituciones trabajarán de forma coordinada en el intercambio de información técnica, el desarrollo de estudios y la generación de contenidos educativos, con el objetivo de promover decisiones de consumo más informadas, así como mercados más transparentes. La Directora Nacional (s) de SERNAC, Carolina González, explicó que “este convenio nos permite avanzar hacia una mi-

rada más integral de las personas consumidoras, integrando experiencia del SERNAC con conocimiento científico del INTA. Con esta alianza fortaleceremos nuestras acciones en materia de fiscalización y educación a la ciudadanía, entre otras cosas.”

Por su parte, el Director del INTA, Francisco Pérez, señaló que “a través de este trabajo colaborativo, el INTA aporta su capacidad científica para analizar, validar y respaldar información crítica en el ámbito alimentario. Nuestra labor es contribuir, desde la evidencia, a que las autoridades cuenten con mejores herramientas para resguardar los derechos de las personas consumidoras”. Como primer hito de este trabajo conjunto, el SERNAC desarrolló una encuesta dirigida



a personas con alergias, intolerancias o enfermedades relacionadas con la alimentación, así como a quienes compran para ellas.

Este instrumento permitirá identificar brechas en la com-

presión del etiquetado, barreras de acceso y potenciales riesgos para la salud, generando insumos clave para futuras acciones y recomendaciones en la materia.

La encuesta se encontrará

abierta durante tres semanas, a contar desde este martes 5 de mayo, a propósito de la conmemoración del Día Internacional del Celíaco, y estará disponible en el sitio web del SERNAC.

Liceo Manuel Montt de San Javier es el primer establecimiento en comprometerse como Promotor de la Salud en 2026

En el marco de la estrategia de Promoción de la Salud impulsada por el Ministerio de Salud, la Seremi de Salud del Maule encabezó la ceremonia de compromiso que posiciona al Liceo Manuel Montt de San Javier como el primer establecimiento educacional de la región en adherir, durante 2026, a la estrategia de Establecimientos Educativos Promotores de la Salud (EEPS).

Esta iniciativa, desarrollada en el país desde 1998, busca fortalecer el rol de los espacios educativos como entornos clave para el desarrollo de hábitos saludables, promoviendo mejores condiciones de calidad de vida en niños,

niñas y adolescentes. A través de este compromiso, la comunidad educativa incorpora en su proyecto institucional acciones concretas en ámbitos como alimentación saludable, actividad física, salud mental, salud bucal y fortalecimiento de factores protectores psicosociales.

La seremi de Salud del Maule, Iskra Cox, destacó la relevancia de este avance señalando que “para nosotros es muy importante, en el marco de la prevención, la promoción y la fiscalización en salud, poder impulsar este tipo de iniciativas hoy día. Destacar que este es el primer colegio de San Javier que es promotor de la salud. Impulsamos a todos los

otros colegios a que continúen con esta iniciativa. Significa que primero tenemos que incentivar la actividad física, la salud mental, la salud bucal, tan importante que a veces dejamos de lado también la buena convivencia educacional y, por otro lado, la alimentación saludable”.

Por su parte, el alcalde de San Javier, Luis Alarcón, valoró el trabajo intersectorial y el impacto que tendrá en las nuevas generaciones. “Quisiera agradecer a la Seremi de Salud por estar acá hoy día en el Liceo Manuel Montt, el único liceo que tenemos enseñanza superior municipal en la comuna de San Javier, y queremos resaltar este incentivo, este

respaldo que se le está dando también a los alumnos, a los profesores y al director de este establecimiento. Queremos fortalecer la salud desde la juventud. Hoy vemos cómo los adultos mayores están afectados por la diabetes y la hipertensión, y queremos mentalizar a nuestros alumnos, estar con ellos desde la juventud y promover la vida sana y la vida deportiva”.

La estrategia EEPS considera el trabajo activo de toda la comunidad educativa —directivos, docentes, asistentes de la educación, estudiantes y familias— quienes asumen el desafío de construir en-

tornos saludables y seguros, fomentando hábitos que impacten positivamente en su bienestar integral.

Tras la pausa provocada por la pandemia en los años 2021 y 2022, esta política pública fue retomada con fuerza desde 2023, incorporando además un énfasis en la salud mental y la generación de espacios seguros a nivel psicológico y social. Para este 2026, la región proyecta reconocer a nuevos establecimientos comprometidos con esta estrategia, fortaleciendo una red que promueve estilos de vida saludables en las 30 comunas del Maule.